



Asamblea General

Distr. general
29 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

51^{er} período de sesiones

12 de septiembre a 7 de octubre de 2022

Temas 2 y 3 de la agenda

Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

La seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad

Nota de la Secretaría*

1. En su resolución 76/173, la Asamblea General solicitó al Secretario General que la informase en su septuagésimo octavo período de sesiones, e informase al Consejo de Derechos Humanos en su 51^{er} período de sesiones, sobre la seguridad de los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación, prestando especial atención a la seguridad de las periodistas, tanto en línea como en los demás medios, y las actividades que realizase la red de centros de coordinación en relación con la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad, y teniendo en cuenta el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad y su seguimiento.
2. En su decisión 76/571, la Asamblea General solicitó al Secretario General que presentara el informe a la Asamblea en su septuagésimo octavo período de sesiones y lo transmitiera al Consejo de Derechos Humanos en su 55^o período de sesiones, en lugar del 51^{er} período de sesiones, como se había dispuesto inicialmente en la resolución 76/173.
3. En cumplimiento de la decisión 76/571, el Secretario General no presentará un informe sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad en el presente período de sesiones del Consejo.

* Se acordó publicar este documento tras la fecha prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.

